



MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL REQUISITOS ESPECIFICOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

El aspirante deberá:

1. Contar con promedio mínimo de **8.5 o su equivalente** y haber cursado al menos el **44%** de créditos académicos del plan curricular **al momento de hacer su postulación**.
2. Redactar una justificación académica para cada asignatura que desea cursar. Formato libre. Durante el ciclo escolar que va de agosto a diciembre se ofertan en esta Facultad aquellas asignaturas de semestres nones (1, 3, 5 y 7) y durante el ciclo escolar que va de enero a junio, aquellas correspondientes a semestres pares (2, 4, 6 y 8). Consultar la Oferta de Asignaturas Movilidad Entrante, si no aparece alguna asignatura en ese listado, entonces no podrán solicitarla. Para dicha justificación, los estudiantes podrán consultar los siguientes enlaces:

Información y estructura del Plan de Estudios:

http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/Licenciatura_Psicologia_UNAM_Plan_de_Estudios_2008_Informacion_y_estructura.pdf

Plan y programa de estudio de la Licenciatura en Psicología:

http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/Licenciatura_Psicologia_UNAM_Plan_2008_Descripcion_Sintetica.pdf

Programa de las materias que conforman el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología:

<http://www.psicologia.unam.mx/programa-completo-de-la-licenciatura-en-psicologia/>

3. Carta de exposición de motivos. Formato libre en 2 cuartillas, dirigida a la Comisión del Programa de Movilidad Estudiantil, que desarrolle los siguientes puntos:
 - a. Razones académicas y personales por las que le interesa estudiar en la UNAM y en la Facultad. Planteamiento de las necesidades de formación, de los conocimientos y habilidades a desarrollar o adquirir.
 - b. Conocimiento de la UNAM y de la Facultad.
 - c. Logros, intereses y aspiraciones tanto académicas como personales. Auto descripción académica y personal.
 - d. Exposición de proyectos y beneficios académicos, profesionales y personales a futuro que podrá obtener al estudiar en la UNAM y en la Facultad.
 - e. Impacto que tendría la experiencia de intercambio.
4. **Dos** Cartas de recomendación académica. Consultar el formato de Carta de recomendación.



SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Departamento Movilidad Estudiantil



Revisión de Documentos.

La Facultad de Psicología cuenta con una Comisión del Programa de Movilidad Estudiantil que revisa y evalúa los expedientes de postulación de los candidatos a cursar un ciclo escolar en la Facultad. Una vez evaluado tu expediente, haremos llegar una carta oficial de aceptación o no aceptación al Responsable de Movilidad de la UNAM correspondiente.

Programa de Alumnos Padrinos.

Este Programa tiene como objetivo principal fomentar la interacción e integración académica, profesional, social y cultural producto de la movilidad estudiantil. Una vez que seas aceptado para llevar a cabo un intercambio por esta Entidad, se pondrá en contacto contigo a través de correo electrónico un alumno de la Facultad, quien te brindará un acompañamiento integral a lo largo de tu estancia en la UNAM. Si no deseas formar parte de este Programa, es necesario que nos lo hagas saber en el siguiente correo electrónico: movilidad.psicologia@unam.mx.